

ACTA DE LA JUNTA DEL AMPA DEL 4 DE ABRIL DE 2019

Asisten a la Junta desde las 16:00 horas

- .- Lucía Fernández (Comisión de comedor)
- .- Elena Cobos (Comisión de comedor y Consejo Escolar por elección de familias)
- .- Sabina Jiménez (Comisión de comedor)
- .- Vanessa Jansen (Comisión de subvenciones)
- .- Ana Santana (Comisión de subvenciones , c. aprendizajes inclusivos y Consejo Escolar AMPA)
- .- Christian Nievas (Comisión de extraescolares)
- .- Marta Bedoya (Comisión de extraescolares)
- .- Eva González (Comisión de libros)
- .- María José Gil (Comisión de convivencia)
- .- Lucía Martín (Comisión de comunicación)
- .- Eva Aguado (Secretaria)
- .- Esther Freire (Comisión de huerto)
- .- Marisa García Hourcade (Consejo Escolar por elección de familias)
- .- Oscar Crespo (Consejo Escolar por elección de familias)
- .- Cristina Crisol (Vicepresidenta y Comisión de comunicación)
- .- Belén Astorqui (Presidenta y Comisiones de libros y Comisión de aprendizajes inclusivos)
- .- Rocío Laguna

1.- SOS Malasaña

La Junta ha escuchado la exposición de ésta plataforma que se ha constituido con el ánimo de visibilizar los problemas del barrio (botellón, ruidos, pisos turísticos, bares ilegales, etc) ante el Ayuntamiento de Madrid y demandar soluciones.

Su valor añadido es que en este contexto actual han conseguido reunirse con Manuela Carmena e incluso que el Ayuntamiento nombre un interlocutor directo con la plataforma. Quieren reunirse con todas las formaciones políticas

Nos invitan a mantener una comunicación permanente con ellos porque así estarían en contacto con el punto de vista de las familias. Quieren que les enviemos información, fotografías, denuncias, etc y a su vez ellos nos mandarán noticias sobre encuentros que tengan o actuaciones que vayan a llevar a cabo (quieren inundar el barrio de carteles de "SOS MALASAÑA", van a convocar una manifestación, hacen desayunos periódicamente en el Dos de Mayo

Nos pasan su correo electrónico (que acordamos pasar a la RED DE DELEGADOS para su difusión) y también decidimos que la interlocución con el AMPA se hará a través de la Comisión de Barrio.

2.- Comisión Libros Y Culturales

- Eva González nos actualiza la aplicación de ACCEDE :
 - El plazo de adhesión termina el 27 de mayo ; sólo beneficia a Primaria (y la ESO) y se hará de la siguiente manera :
 - como los libros de 1 y 2º son fungibles habrá una reposición total .
 - los libros de 3º se cambian este año y deberán durar 4 años
 - entre 4º y 6º se aplicará el sistema que funcionó el año pasado a través de la Comisión de libros del AMPA : las familias que se acojan al plan entregarán sus libros y recibirán los de otros alumnos y alumnas de cursos superiores. (Angel ha llamado a la mayoría de las familias que no se habían acogido y sólo 2 han insistido en que no quieren sumarse)
 - se recuerda que los Activity deben comprarse
 - En Infantil sólo se compran los becados
 - Por otro lado se plantea si debe extenderse el sistema cooperativo para compra de material escolar a todo Primaria sin que depende del criterio de los profesor@s
- Eva González además nos comunica que en la semana en la que se va a celebrar el Día del Libro habrá varias actividades incluso en horario lectivo. (Se vuelve a incorporar Anexo I). Más adelante se pedirán voluntarios y voluntarias.

3.- Comisión de Extraescolares

- Marta Bedoya y Christian Nieves nos explican que la Comisión de Extraescolares quiere pedir la participación en las “Escuelas Municipales de promoción deportiva en centros escolares”. Se trata de favorecer la extensión de la práctica deportiva entre los niños y niñas y facilitar la detección de talentos deportivos para que cada centro continúe la actividad.
- El plazo para solicitar la participación del centro en esta oferta termina el 20 de mayo, las actividades se ofrecerían gratuitamente, sólo habría que pagar el material pero hay muchos detalles que todavía no conocemos como horario en el que se podría impartir, criterios, actividades.
- La Comisión va a intentar conseguir más información para que la Junta decida en una próxima reunión

4.- Comisión de Subvenciones

- Vanessa Jensen y Ana Santana indican que este año se solicitará la subvención para el año 19 y el 20 (ahora se solicita la que debemos disfrutar hasta diciembre del 2019 y en el último trimestre del año debemos presentar propuesta para el 2020).
- El máximo subvencionable asciende de 3000 a 5000 mil euros
- Se subvenciona proyectos para actividades que sirven para aumentar el número de asociados y que sean evaluables por parte de los paraticipantes.
- No se subvencionan proyectos que puedan interpretarse como inversión (proponer la subvención del muro o mejoras para el huerto no serviría en este caso)

- Si se presentan dos proyectos se anulan
- De las ideas planteadas hasta ahora se consideran ajustadas a lo subvencionable tres : la Propuesta para la Educación Afectivo-sexual ; la propuesta para la Educación para la inclusión y la propuesta para crear un espacio Makerspace.
- La Junta demanda que se documenten y se presupuesten estas propuestas y vota a favor de que se celebre una nueva reunión el próximo jueves 11 de abril para .
 - Votar el proyecto a subvencionar
 - Analizar con más información y si fuera posible votar las Escuelas Municipales

UNA MAYORÍA DE 9 PERSONAS VOTAN A FAVOR DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA (no hay ningún voto en contra)

5.- Comisión de Comedor

- La Presidenta Belén Astorqui anuncia que se va a intentar incrementar la colaboración con la enfermera que hemos comenzado a disfrutar este curso hasta las 15:00 horas. Es posible involucrarla en favorecer una alimentación más sana y también en trabajar junto con Dani (coordinador de los monitores del comedor) y Julia (como coordinadora de las actividades Extraescolares) en procesos de formación para los monitores y monitoras que favorezcan la inclusión y el respeto a la diversidad
- Elena Cobos y Lucía Fernández nos comentan su última reunión con ARCE : el colegio mandará circular a los tres cursos de Infantil y a 1 y 2º de Primaria al regreso de favaciones para que las familias que quieran puedan llevar un neceser con cepillo de dientes y pasta.

La Junta celebra que la Comisión de Comedor haya conseguido que se admita la colaboración de los alumnos mayores con los pequeños o con el colectivo en dos aspectos:

- Alumnos/as de 5º y 6º ayudarán con la higiene buco-dental a los pequeños para que se organicen bien
- Alumnos/as de 4º , 5º y 6º recogerán y apilarán platos y vasos en cada mesa. Se propone cambiar la propuesta voluntaria por el sistema contrario (que la familia que no quiera que sus hijos o hijas no participen que lo indiquen)

Por último, con respecto al seguimiento del Comedor, un padre señala que le gustaría que fuera visitable para las familias como ocurre en otros centros; desde la Comisión se recuerda que si alguien quiere asistir puede hacerlo avisando a los miembros de la Comisión con tiempo y Marisa añade que se pactó con la dirección una invitación periodica a las familias que quisieran aprovecharla, se apunta que se podría reactivar esta vía. Hay consenso entre los asistentes sobre lo oportuno que es que las familias puedan visitar el Comedor.

A las 17:30 se celebra la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria y se aprueban los nuevos Estatutos por unanimidad con los votos a favor de los 25 asistentes.